



Sesión: 96
Fecha: 04-11-2024
Hora: 22:05

Solicitud de Resolución N° 1410

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República, la creación de una "Mesa para el Desarrollo Productivo y Laboral de La Araucanía".

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 Juan Carlos Beltrán Silva
- 2 Eric Aedo Jeldres
- 3 Roberto Arroyo Muñoz
- 4 Danisa Astudillo Peiretti
- 5 Sergio Bobadilla Muñoz
- 6 María Luisa Cordero Velásquez
- 7 Benjamín Moreno Bascur
- 8 Rubén Darío Oyarzo Figueroa
- 9 Raúl Soto Mardones



Adherentes:

1

SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LA CREACIÓN DE UNA “MESA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LABORAL DE LA ARAUCANÍA”

Proyecto de Resolución

Considerando:

Que, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)¹, entregó el nuevo boletín de empleo correspondiente al trimestre móvil junio-agosto del 2024, el que demuestra que por segundo trimestre consecutivo se mantiene la cesantía en la región de La Araucanía.

Que, la tasa de desocupación en La Araucanía alcanzó el 11,2% demostrando que las cifras de desempleo siguen subiendo en la región y presentan índices similares a los registrados durante la pandemia.

Que, el último boletín publicado este lunes 30 de septiembre por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), estima en 52.063 las personas que residen en la región y que están desocupadas, 412.656 figuran como ocupados, mientras que los ocupados informales ascienden a 157.195; barrera que ya superó el 38%.

Que, al comparar anualmente, el INE refleja que la tasa de desocupación creció un 3,3% debido a que las personas ocupadas cayeron un 0,7 por ciento y, al mismo tiempo, la fuerza de trabajo creció 3,1 puntos porcentuales, es decir, hay más gente en condiciones de trabajar. Asimismo, otro factor es que las personas desocupadas crecieron en un 46,8%.

Que, el boletín estadístico muestra la brecha laboral entre hombres y mujeres, ya que la desocupación en la población femenina marcó un 12,9% y en la población masculina llegó a un 9,9%. En la informalidad en tanto, las cosas cambian, pues los hombres muestran una mayor tasa de empleo informal, con un 39,3%, y las mujeres 36,4 puntos porcentuales.

¹ https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-ix/estadisticas/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2024/boletin-empleo-ija-24.pdf?sfvrsn=9436bcb6_4



Que, lo que sucede hoy en la Región de La Araucanía, en donde la crisis por la que atraviesa el agro hace más evidente los problemas del sector. Con altas cantidades de trigo importado justo en el momento de la cosecha, la tardía intervención de la Comercializadora de Trigo Sociedad Anónima (COTRISA), con bajos volúmenes de compra, el diferencial de precio entre el trigo extranjero versus al trigo local y las dificultades en la comercialización de la avena y raps, son parte de las preocupaciones que se ha planteado por los agricultores de La Araucanía.

Que hoy, a pesar de las explicaciones, nadie puede desconocer que existe una crisis en el sector agrícola de La Araucanía, lo que hace muy difícil mantener a un sector que entrega miles de trabajos directos e indirectos. Lo anterior tiene – para el caso- directa relación con disminución del empleo o de la fuerza laboral. Si a lo anterior agregamos que el apoyo del Gobierno para mitigar los efectos negativos que vive el agro ha sido insuficiente, el tema no es menor. Es más, en su momento, la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) calificó la situación como grave. "Estamos hablando de la cadena de trigo: harina y pan, que impacta fuertemente a todos los chilenos", sostuvo el líder del sector Antonio Walker.²

Que, por lo mismo, se ha insistido en que, para mejorar las condiciones de los pequeños y medianos agricultores del país y La Araucanía, es necesario que las autoridades sectoriales de Gobierno tomen medidas urgentes que permitan salvar esta difícil situación, en donde los principales afectados han sido no solo los propietarios y quienes trabajan en este sector productivo, sino que también los consumidores finales.

Que, de acuerdo a lo señalado por el Coordinador Observatorio Económico Social de la Universidad de la Frontera, UFRO, Patricio Ramírez, en el periodo prepandemia (trimestre diciembre-febrero 2020) la región de La Araucanía registraba una tasa de ocupación laboral de 55,6%, es decir, del total de personas en edad de trabajar, el 55,6% se encontraba ocupado. Actualmente de acuerdo con las últimas cifras de empleo, la ocupación laboral es de 52,1%, esto indica que la región de La Araucanía tiene un déficit de casi 29 mil empleos para recién volver a la ocupación laboral que había antes de la pandemia. "En el contexto histórico, con los actuales niveles de ocupación laboral, La Araucanía ha retrocedido 13 años, remontándose a las tasas de ocupación que tenía en 2011".³

² <https://www.emol.com/noticias/Economia/2024/03/17/1124945/agricultura-sna-trigo-chileno.html>

³ <https://www.ufro.cl/index.php/noticias/12-destacadas/7542-opinion-patricio-ramirez-emergencia-laboral-en-la-araucania>



Este escenario de alza en la desocupación, baja generación de empleo, alta informalidad laboral y déficit de empleo respecto a la pandemia configuran un cuadro grave que puede ser calificado como emergencia laboral en la región.

El problema es que con el bajo dinamismo que actualmente exhibe el mercado laboral no se vislumbra superar la situación en el corto plazo. “La región (de La Araucanía) necesita de un empuje adicional en materia de empleo, no bastará solo con la inercia del crecimiento económico, se requiere de políticas públicas enfocadas en los grupos y zonas rezagadas en empleo, y también de políticas locales, que permitan generar más puestos de trabajo en el corto plazo, y de estrategias para incentivar el empleo formal a mediano y largo plazo que ayuden a combatir esta emergencia.”

La informalidad laboral es un problema país, y de mayor gravedad en La Araucanía que supera en 10 puntos porcentuales (pp.) a la ocupación informal nacional. El desafío para la región de La Araucanía es enorme en el plano laboral, y en la medida que el mercado del trabajo local no repunte significativamente, será difícil esperar mejoras sustantivas en los futuros niveles de pobreza, donde la región por largos años también ha liderado las cifras país, esto debido a que uno de los principales vehículos para superar la pobreza es el empleo.

Que, a pesar de las dificultades, los pequeños y medianos emprendedores turísticos forman parte de la denominada “tercera fuerza laboral”, pues contribuyen significativamente a la economía local siendo un importante motor del progreso socioeconómico, creando nuevas empresas, emprendimientos locales e infraestructura que permite entregar un servicio acorde a los requerimientos de turistas extranjeros y connacionales. Por lo mismo, se requiere políticas públicas que permitan sostener a un sector que genera miles de empleos directos e indirectos.

En razón de lo antes expuesto, vengo presentar el siguiente:

Proyecto de Resolución

Solicita a S.E. El Presidente de la República, la creación de una “Mesa para El Desarrollo Productivo y Laboral de La Araucanía”, con el propósito presenten, en un plazo no mayor a 60 días, propuestas que permitan, tanto desde la perspectiva gubernamental como empresarial, alternativas para generar nuevas fuentes de trabajo que sean reconocidas como un real avance en políticas públicas, pues irán en directo beneficio de los habitantes de la Región.

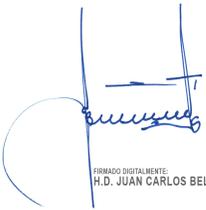


Para una adecuada coordinación entre los distintos actores, se requiere participen autoridades regionales, representantes de las Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, del sector Agrícola y Forestal; además de los principales generadores de empleo en la Región de La Araucanía, para, entre todos, buscar alternativas que permitan disminuir los altos índices de cesantía que afectan a la región, colocándola como una de las zonas con más alto desempleo del país.

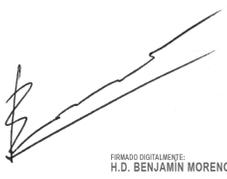


JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA
Diputado Distrito 22, Región de la Araucanía





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN CARLOS BELTRÁN S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMÍN MORENO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARÍA LUISA CORDERO V.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANISA ASTUDILLO P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SERGIO BOBADILLA M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RAÚL SOTO M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBÉN OYARZO F.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ROBERTO ARROYO M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIC AEDO J.

